**C I R C U L A R CSJBOC25-23**

Fecha: 24 de febrero de 2025

PARA: SERVIDORES JUDICIALES DE LA SECCIONAL BOLÍVAR, ABOGADOS, SINDICATOS DE LA RAMA JUDICIAL, USUARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, ESTUDIANTES DE DERECHO, ENTIDADES TERRITORIALES, VEEDURÍAS, ORGANISMOS DE CONTROL, COLEGIOS DE ABOGADOS, ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES, UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS, CONTRATISTAS DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CARTAGENA Y COMUNIDAD EN GENERAL DE LOS DEPARTAMENTOS DE BOLÍVAR Y DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

DE: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOLÍVAR

ASUNTO: "**ENCUESTA RENDICION DE CUENTAS 2024 – PRIORIZACION DE TEMAS, POR PARTES INTERESADAS -RAMA JUDICIAL BOLÍVAR Y SAN ANDRÉS**"

---

En cumplimiento del Acuerdo PCSJA20-11478 del 17 de enero de 2020, proferido por el Consejo Superior de la Judicatura, corresponde al Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar y a la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cartagena, rendir cuentas ante la comunidad por la vigencia 2024, por lo que se les invita a participar de manera activa, diligenciando la encuesta para priorizar el tema de su interés, en el siguiente enlace:

👇

https://forms.office.com/r/mMJXut9LDw

**La encuesta estará habilitada del 24 al 28 de febrero de 2025.**

Asimismo, se informa que la audiencia pública se encuentra programada para el **día 31 de marzo de 2025, a las 8:30 a.m.,** y se llevará a cabo de manera virtual y presencial, desde sitio pendiente por confirmar, el que se informará oportunamente a los usuarios de la Rama Judicial en Bolívar y San Andrés.

La transmisión virtual se llevará a cabo a través de la plataforma de Microsoft Teams, a la cual podrá conectarse en el siguiente enlace: https://tinyurl.com/4ujs6pjr

Cordialmente,

**IVÁN EDUARDO LATORRE GAMBOA**
Presidente del Consejo Seccional

**HERNANDO DARIO SIERRA PORTO**
Director Seccional

MP. IELG / KPCS